

16

Factores de riesgo



Las fluctuaciones económicas en Chile, así como ciertas medidas económicas intervencionistas por parte de las autoridades gubernamentales, pueden afectar los resultados operacionales y la situación financiera, como así también el valor de los títulos de la Compañía.

Todas las operaciones se ubican en Chile. Por lo tanto, los ingresos consolidados podrían verse afectados por el desempeño de la economía chilena. Si las tendencias económicas locales, regionales o mundiales afectasen la economía chilena de manera negativa, la situación financiera y los resultados operacionales de la empresa podrían sufrir efectos negativos.

Tanto en el pasado como en el presente, el Gobierno de Chile ha ejercido una considerable influencia sobre muchos aspectos del sector privado, lo que podría redundar en cambios a las políticas económicas u otras. Por ejemplo, en 2014 y 2016, el gobierno chileno promulgó la Ley 20.780 (ley de reformas tributarias) y la Ley 20.940 (ley de reformas laborales).

Ambas pueden afectar negativamente a los titulares.

En el futuro, ciertos acontecimientos adversos en Chile o cambios que se introduzcan a las políticas tarifarias, controles cambiarios, normativas e impuestos podrían afectar los resultados operacionales y la situación financiera de la Compañía. Factores tales como la inflación, las devaluaciones, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la forma en que los gobiernos de la región pudiesen responder ante estas circunstancias, también podrían reducir la rentabilidad.

Los mercados financieros y de valores chilenos se ven afectados por las condiciones económicas y de mercado en otros países, como así también podrían verse afectados por acontecimientos en otros países, los que podrían impactar negativamente sobre el valor de los títulos de la Compañía.

El negocio de distribución se ve afectado por condiciones meteorológicas, cuyas consecuencias pueden hacer variar los resultados de nuestro negocio considerablemente año a año. Eventos meteorológicos tales como lluvia, viento

o nieve e incluso oscilaciones moderadas o extremas de temperatura, pueden afectar el suministro eléctrico, la calidad del servicio y el comportamiento de la demanda, lo que tiene impacto directo sobre los resultados de las operaciones y adicionalmente conllevan un riesgo asociado a posibles multas cursadas por las autoridades fiscalizadoras del sector.

La Compañía está sujeta a una extensa normativa en relación a la tarifa que se cobra a los clientes y en otros aspectos del negocio. Estas normas podrían afectar de manera adversa la rentabilidad de la empresa. Por ejemplo, las autoridades de gobierno podrían imponer un régimen de racionamiento eléctrico durante los períodos de sequías, lo que podría impactar en forma negativa sobre el negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

Las autoridades gubernamentales chilenas podrían asimismo retrasar el proceso de revisión de tarifas de distribución, o bien los reajustes a las tarifas podrían resultar insuficientes para poder traspasar todos los costos de la Compañía.

Las empresas eléctricas pueden estar sujetas a multas administrativas en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía. En el segmento de distribución, la normativa contempla compensaciones a usuarios finales en caso de fallas internas que involucren falta de suministro por sobre los estándares admitidos.

Para eventos o fallas ocurridas en las instalaciones de transmisión, la normativa contempla compensaciones por indisponibilidad de suministro sin perjuicio de las sanciones que corresponda. En todo caso, las compensaciones no podrán superar por evento las 20 mil unidades tributarias anuales.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. Lo anterior es aplicable tanto para el negocio de generación como de distribución de electricidad.

En la actualidad, la Compañía enfrenta varios juicios que podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en contra de la empresa. La Compañía seguirá sujeta a juicios futuros que podrían tener consecuencias adversas considerables para el negocio.

La situación financiera o resultados operacionales podrían verse afectados de manera negativa si no se logra un resultado positivo en la defensa de estos juicios u otras demandas y procesos deducidos en contra de la Compañía.

Chile es vulnerable a impactos externos, incluyendo sucesos financieros y políticos, que podrían provocar dificultades económicas importantes y afectar su crecimiento. Si la economía chilena experimenta un crecimiento económico menor de lo esperado o una recesión, es probable que la demanda eléctrica de los clientes decaiga y que algunos de los clientes experimenten dificultades para pagar sus cuentas de electricidad.

Adicionalmente, una crisis financiera internacional y su efecto perjudicial en la industria financiera pueden afectar en forma negativa la capacidad de la Compañía para obtener nuevos financiamientos bancarios en los mismos términos y condiciones que ha recibido hasta la fecha.

Los acontecimientos políticos o financieros, u otras crisis, también podrían disminuir la capacidad de acceder a los mercados de capital tanto chilenos como internacionales, o llevar a un alza en las tasas de interés. Una menor liquidez reducida, a su vez, puede afectar negativamente los gastos de capital, las inversiones y adquisiciones de largo plazo, proyecciones de desarrollo y política de dividendos.

El negocio está expuesto a los riesgos generados por desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo, que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujos de caja.

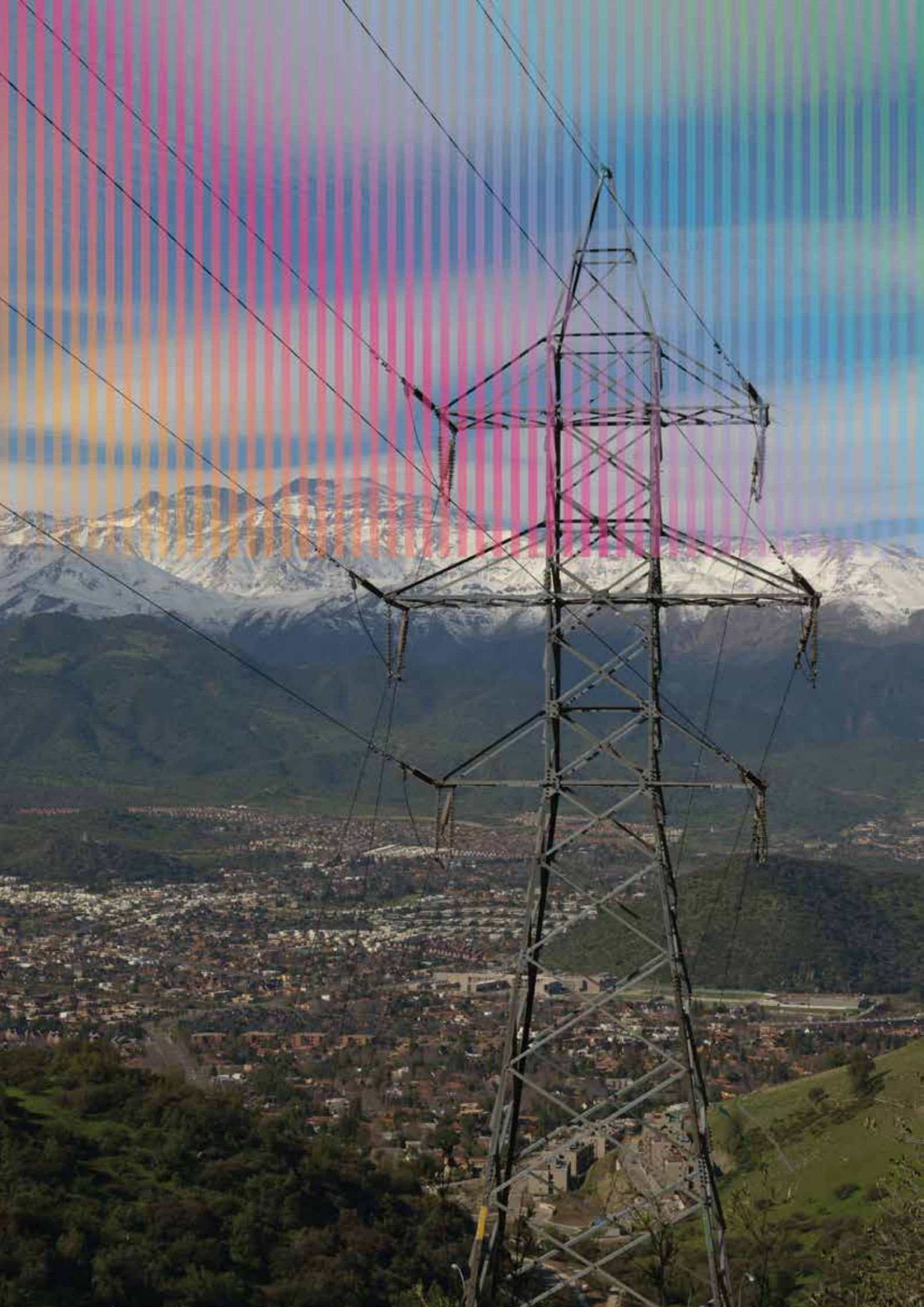
Las principales instalaciones de la Compañía podrían sufrir daños por terremotos, incendios y otros desastres catastróficos causados por la naturaleza o por acción humana, como también por actos de vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso catastrófico podría ocasionar interrup-

ciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante de la empresa.

Puede haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, que normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Para entregar la energía que Enel Distribución vende, depende de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas, no relacionadas a ella, y operados por otras. Esta dependencia expone a la Compañía a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultar imposible vender y entregar electricidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de los costos de venta y utilidad podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de transmisión, las compañías transmisoras de las que la Compañía depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la expansión de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente las operaciones y resultados financieros. En la actualidad, la construcción de nuevas líneas de transmisión toma más tiempo que en el pasado, principalmente por nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de la probabilidad de completar los proyectos.

El 24 de septiembre de 2011, casi diez millones de habitantes de la zona central de Chile sufrieron un "apagón" (lo que afectó a más de la mitad de población chilena), debido a una falla en la subestación Ancoa de Transelec de 220 kV, lo que produjo una interrupción del servicio en dos líneas de 500 kV del SIC y llevó a que se cayera el programa computacional de recuperación remota que usa el Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC") para operar la red. Ese "apagón", que se extendió por dos horas, dejó en evidencia la fragilidad del sistema de transmisión y su necesidad de ampliarse y que se introduzcan mejoras tecnológicas para así aumentar su confiabilidad. Asimismo, recientemente se produjeron otras fallas de menor magnitud.



Cualquier corte o falla similar en las instalaciones de transmisión podría interrumpir el negocio de la Compañía, lo que afectaría adversamente sus resultados operacionales y situación financiera.

Los Sistemas TI son fundamentales para que el negocio de distribución pueda monitorear sus sistemas interconectados, procesos de facturación para millones de clientes y plataformas de servicio a clientes. Toda falla operacional, ya sea temporal o de larga duración, en cualquiera de estos Sistemas TI podría tener un efecto considerablemente adverso en nuestros resultados operacionales.

Asimismo, los ataques cibernéticos podrían perjudicar la imagen de la compañía y su relación con la comunidad. En los últimos años, se han intensificado los ataques cibernéticos globales contra los sistemas de seguridad, las operaciones de tesorería y los Sistemas TI.

La Compañía está expuesta a ataques de terroristas cibernéticos cuyo objetivo es dañar sus activos a través de las

redes computacionales, al espionaje cibernético en búsqueda de información estratégica que podría ser aprovechada por terceros, y al robo cibernético de información confidencial y privilegiada, incluyendo información de los clientes.

La empresa está expuesta a diversas clases de ataques cibernéticos, incluyendo ataques de denegación de servicio que podrían afectar la accesibilidad de los servicios a los usuarios, y asimismo ataques que podrían afectar los sistemas de nombres de dominio, impidiendo el uso de ciertas páginas web útiles.

La Compañía ha sufrido estos ataques en el pasado, los cuales podrían repetirse y afectar en el futuro.

Enel Distribución depende de los sistemas informáticos, de comunicación y procesamiento de información ("Sistemas TI") para operar sus negocios. La falla de estos podría afectar adversamente el negocio, la condición financiera y los resultados operacionales.